

En el primer capítulo de este trabajo, el almirante Treviño, que durante tres años representó España en el Comité Militar de la Unión Europea (en adelante, UE), da una visión general de la política europea de vecindad, para posteriormente pasar a analizar en detalle la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la UE, mostrando en primer lugar la necesidad de esa PCSD en una Unión que había nacido con vocación económica, para adquirir una responsabilidad más amplia tras el Tratado de Lisboa en 2010, gracias a los cambios introducidos en el ámbito de la seguridad y Defensa, cambios que bajo nuestro punto de vista no pueden quedarse en la letra pequeña de un tratado, sino que deben avanzar hasta conseguir que la voz de la UE tenga resonancia en el ámbito global y ser tenida en cuenta en una crisis que pueda afectar a cualquiera de sus Estados miembros. Se analiza con detalle la importante figura nacida en Lisboa del «alto representante», personaje del que emana la responsabilidad de aplicar la PCSD de acuerdo con las directrices del Consejo.

La doctora Bénédicte Real, profesora de Derecho en el Centro Universitario de la Defensa de la Academia General Militar, en el segundo capítulo hace un detallado estudio sobre la acción exterior de la UE con respecto a sus vecinos de la ribera sur del Mediterráneo, tanto los más próximos del Magreb como los más alejados en el Mashreq y sobre todo en el Sahel, determinando la eficacia de la política europea de vecindad, especialmente en el ámbito de la cooperación económica, donde los resultados

obtenidos no han sido los esperados, como demuestran las revueltas de 2010 en el Norte de África, Lamenta la autora la falta de capacidad militar de la UE para tener peso en las diferentes crisis sufridas en esa región, por ello considera que al menos las misiones civiles no pueden ser abandonadas. Finalmente subraya que es necesaria una redefinición de las prioridades de la UE en la ribera sur del Mediterráneo, abandonando una actitud paternalista que podría ser mal interpretada, sin centrarse totalmente en una política económica que podría ser considerada como interesada para abrir nuevos mercados y sobre todo para cooperar más en los temas de seguridad y Defensa, encontrando finalmente un equilibrio entre las políticas mencionadas de cara a instaurar una zona de paz, estabilidad y prosperidad en el norte de África.

En el tercer capítulo de este libro, el coronel del Ejército del Aire Martín Torrijos, con amplia experiencia en el tema de las Capacidades Militares de la UE, tras defender este tema durante cuatro años en el seno de la representación española ante el Comité Militar de la UE, presenta un estudio del que se desprende que el ciudadano europeo va tomando conciencia de pertenecer a la Unión, pero esa conciencia se desvanece cuando se habla de la dimensión militar de la UE, ya que no asocia a la Unión con temas militares, algo que no ocurre cuando se refiere a la OTAN. La implicación de la UE en misiones militares en diferentes países y continentes, está directamente ligada a su capacidad militar, que actualmente no corresponde con su peso en el ámbito económico, por ello la Unión debería dotarse de aquellas capacidades de las que carece para poder cumplir los objetivos políticos fijados, y convertirse así en un actor mundial de peso. Paradójicamente la UE dispone de otras capacidades en el ámbito civil (policiales, judiciales, empresariales) de las que carece la Alianza Atlántica, y que hacen de la UE un actor perfecto para intervenir en caso de conflicto o crisis, al poder dar un enfoque global a la solución final.

En el cuarto capítulo de esta obra, el capitán de fragata Ruiz, profesor en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas y doctor en Seguridad Internacional trata en profundidad el papel de la UE en el espacio post-soviético, que se ha visto perjudicado por su falta de coherencia interna, tanto por la limitada coordinación entre la Comisión y el Consejo de la UE, como por las diferentes percepciones sobre los vecinos del Este, de los veintiocho Estados miembros. Además, a pesar de existir vertiente oriental de la política europea de vecindad, no se ha planteado una actuación concertada con Moscú, en el mismo ámbito que se ha hecho con los países limítrofes que tienen fronteras comunes con Rusia. Lo que ha provocado que en ocasiones esos países con fronteras comunes entre la UE y Rusia se hayan visto obligados a elegir entre uno u otro, disyuntiva que ha facilitado la reciente crisis de Ucrania, y lo que es peor su desmembración territorial, con los peligros que ello conlleva de cara a otras

secesiones. El tema de la seguridad energética, de importancia vital para aquellos Estados miembros que dependen del combustible ruso para sobrevivir en invierno, es tratado igualmente por el autor.

No podía faltar en este trabajo, relacionado con la seguridad y la defensa, el tema de la piratería, que afecta a las líneas de comunicaciones marítimas vitales no solo para los Estados miembros con salida al mar, sino también aunque de forma indirecta, a las veintiocho naciones de la UE. En el quinto y último capítulo, el capitán de navío Cordón, que vivió en Bruselas el arranque de la operación Atalanta, analiza la situación en Somalia, con el nacimiento de la piratería y sus causas, así como la implicación de la UE para luchar contra los piratas del Índico, lanzando la primera operación naval de la UE, Eunavfor Atalanta en 2008, y en el 2011 se aprobaba la estrategia de la UE para el Cuerno de África. En el texto se analizan los resultados de esa lucha contra la piratería entre 2006 y 2014, así como sus costes en 2012. Más adelante el CN Cordón, analiza la situación en Nigeria, dado que los ataques al tráfico marítimo se han desplazado del Índico al golfo de Guinea, si bien los actores y las circunstancias son bien distintos. Finalmente presenta las acciones que bajo su punto de vista, podría aplicar la UE para mejorar la seguridad en el golfo de Guinea, marcando las diferencias entre la piratería somalí y su modo de actuar frente a la piratería frente a la costa nigeriana.